



Asociación de Paraguayos en Málaga
c/Cataluña nº 15 Local
29009 Málaga

A todos los socios y socias de la *Asociación de Paraguayos en Málaga*:

Conforme a la Ley Orgánica 1/2002, reguladora del Derecho de Asociación y el artículo 18 de nuestros Estatutos, D^a. Rosa Isabel Ferreira Ayala como Presidenta de la Asociación de Paraguayos en Málaga, haciendo cumplir y ejerciendo las facultades que los artículos 11 y 19 de los Estatutos me otorgan y de acuerdo con los artículos 1 y 2 del Reglamento de Asambleas convoco a Asamblea Electiva a todos los socios y socias:

Lugar: Local de la Asociación en c/ Cataluña,15

Fecha: 16 de febrero de 2020

Hora: 1^a convocatoria a las 12:00 hs.

La experiencia adquirida en anteriores Asambleas permite anticipar que se celebrará previsiblemente en

2^a convocatoria a las 13.00 hs.

El martes 11 de febrero se habilita una mesa electoral según el artículo 10 del Reglamento de Elecciones para que se puedan votar aquellas que no puedan hacerlo el domingo.

La Asamblea tiene el siguiente Orden del día:

1. Lectura y aprobación de la Memoria de Actividades de 2019.
2. Presentación y aprobación de cuentas (Gastos e Ingresos) del año 2019.
3. Lectura para su aprobación de la propuesta de actividades para el año 2020.
4. Lectura para su aprobación del presupuesto de gastos e ingresos para el año 2020.
5. Elecciones a la Junta Directiva

En Málaga a 13 de enero de 2020

La Presidenta de la Asociación

Fdo.: Rosa Isabel Ferreira

Calendario

- Desde el día 14 de enero de 2020 hasta el 24 de enero de 2020 está abierto el plazo para presentación de candidatos/as a la Junta Directiva.
- El 27 de enero de 2020, se publicará la lista de socios electores, en nuestra Sede.
- El lunes 27 de enero de 2020 se publicará la lista de candidatos en nuestra Sede
- Hasta el viernes 7 de febrero de 2020 se podrán presentar reclamaciones a la lista de candidatos y electores ante la Junta Directiva que ejerce como Junta Electoral.
- El lunes día 10 de febrero de 2020 se presentará las listas definitivas de socios electores y de candidatos.